2017

ROP

INFORME DE TRANSPARENCIA

La evolución del negocio bancario y sus riesgos, ha puesto de manifiesto la gran importancia que tiene para las entidades financieras la adecuada gestión de sus riesgos, razón por la cual Grupo Financiero LAFISE presenta a continuación un breve informe sobre la gestión de Riesgo operativo desarrollada durante el año 2016.

Tabla de contenido

I. INTRODUCCIÓN 2
II. PRINCIPALES ACTIVIDADES 2
A. ÓRGANOS DE GESTIÓN DE RIESGO OPERATIVO 2
1. El Comité de Riesgo 2
2. Gerente de Riesgos 2
3. Jefe de Riesgos/ Oficial de Riesgo Operativo 3
4. Coordinadores de Riesgo 3
B. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2016 3
C. INFORME DE GESTIÓN DE RIESGO OPERATIVO 5

I. INTRODUCCIÓN

El presente informe recopila los elementos más importantes relacionados con la gestión de riesgo operativo en Banco LAFISE (Honduras), S.A., durante el año 2016, gestión realizada en base a lo establecido en la Resolución No. 1321/02-08-2011 que contiene la Norma de Gestión de Riesgo Operativo.

En tal sentido y a medida que se dictan las directrices, hemos ido incorporando en nuestro Modelo de Control Interno y Riesgo Operativo, todos los cambios y las adaptaciones necesarias para la gestión del Riesgo Operativo, alineados a la norma local y a requerimientos regionales de Grupo LAFISE.

La gestión de riesgo operacional como parte de la gestión integral de riesgo, se basa en la evaluación, dirección y supervisión de las actividades operacionales, haciendo uso de metodologías de medición y el establecimiento de planes de acción para la mitigación de los riesgos que afectan el buen desempeño de Banco LAFISE Honduras. Es importante señalar que el enfoque principal de la gestión, considera: La gestión de riesgo operativo, gestión de riesgo tecnológico y seguridad de la información y gestión de continuidad de negocio.

II. PRINCIPALES ACTIVIDADES

A. ÓRGANOS DE GESTIÓN DE RIESGO OPERATIVO

La Gestión de Riesgo Operativo como parte de la gestión de riesgo integral, viene aplicando las metodologías de eventos de pérdida, eventos de riesgo, nuevos productos y servicios y autoevaluación de riesgos con el fin de lograr los objetivos trazados y fortalecer la unidad de Riesgo.

El Consejo de Administración es responsable de asegurar un ambiente adecuado para la gestión de riesgo operativo; así como de propiciar un ambiente interno que facilite su desarrollo. Dentro de sus principales responsabilidades están: Aprobar la política de gestión de riesgo operativo, Seleccionar y nombrar el Comité de Riesgos y Asegurarse que éste desarrolle una labor de riesgo operativo con personal idóneo y capacidad técnica.

El Departamento de Riesgos actualmente se encuentra conformado así:

1. **El Comité de Riesgo**
   Tiene bajo su responsabilidad la Gestión de Riesgo Integral, incluyendo la de Riesgo Operativo. De forma mensual durante el año 2016, dio seguimiento a los eventos de riesgo operativo que se suscitaron en el Banco, asimismo conoció sobre las modificaciones al Manual de Riesgo operativo y las presentó en el Consejo de Administración para su respectiva aprobación.

2. **Gerente de Riesgos**
   Responsable de coordinar toda la gestión de riesgo operativo, así como de mantener informado al Comité de Riesgos, de las actividades que se realizan.

3. Jefe de Riesgos/ Oficial de Riesgo Operativo

Jefe de Riesgos/ Oficial de Riesgo Operativo, es el responsable de gestionar el riesgo operativo; evalúa, dirige y supervisa las actividades operacionales, en base al cumplimiento de la normativa regulatoria y al establecimiento de los planes de acción para la mitigación de los riesgos operativos. Reporta directamente a la Gerencia de Riesgos del Banco.

4. Coordinadores de Riesgo

Nombrados para apoyar la gestión de Riesgo Operativo y ser el enlace entre el Departamento de Riesgos y las diferentes áreas del Banco.

B. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2016

El Banco ha implementado el modelo de gestión de riesgo operativo de conformidad a lo establecido en la Normativa emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, a continuación un resumen de las principales actividades:

- ✓ Ejecución de Autoevaluación de Riesgos: Gestión de Recursos Humanos- Legal, Cumplimiento, Créditos, Tecnología de la Información, y a otras áreas donde se evalúan los factores de riesgo operativo.
- ✓ Evaluación de nuevas operaciones, productos y servicios.
- ✓ Revisión seguimiento de la base de eventos de pérdida y riesgos reportados.

  Las pérdidas por riesgo operativo durante el año 2016, presentaron una disminución considerable en relación al año 2015 tanto en montos como en cantidad.
- ✓ Diseño de indicadores de gestión de riesgo operativo alineados con la evaluación de desempeño, mismos, que serán monitoreados durante el año 2017.
- ✓ Respecto a las herramientas empleadas para identificar eventos de riesgo operativo, Banco LAFISE Honduras cuenta con el Sistema de Eventos de Pérdida (forma cuantitativa) y herramienta de evaluación de riesgos operativos (forma cualitativa), listas de chequeo, entre otras. Para la evaluación cualitativa se emplean autoevaluaciones y entrevistas con los dueños de los procesos y Coordinadores de Riesgo para orientarlos durante las autoevaluaciones.
- ✓ La base documental que fue aprobada por el Consejo de Administración, durante el año 2016 fue:
  - Actualización de la Política y Procedimiento para la Administración de Riesgo Operativo.
  - Actualización del Plan de Continuidad de Negocio
  - Actualización del Procedimiento para reportar eventos de riesgo y/o pérdidas por Riesgo Operativo al Departamento de Riesgos
  - Actualización de Instructivos de utilización Sistema de mantenimiento escenarios de Riesgos; y evaluación de escenarios de riesgo.

- En el 2015, se levantaron los manuales de procedimientos del Área de CCHH, varios de ellos se actualizaron en el 2016, esto permitió y permite mitigar el riesgo operativo.
- Actualización del Manual de Procedimientos para la Elaboración de Autoevaluaciones de Riesgo Operativo.
- Actualización de la Metodología de Identificación y Evaluación de Riesgo Operativo por Áreas o Procesos.
- Actualización del Manual de Política Utilización Sistema de Seguimiento Eventos de Pérdida

✓ Se trabajó en conjunto con el Área de Negocios, Cumplimiento y Tecnología, en el diseño y automatización del Proceso Creación de CIF y Apertura de Cuentas a Personas Jurídicas. Proyecto desarrollado con el propósito principal de integrar los sistemas que actualmente se utilizan para la creación de CIF y la apertura de una cuenta, así como la mejoría en los tiempos de atención al cliente.

✓ Durante el año 2016 se continuó elaborando y publicando boletín informativo de Gestión de Riesgos, actividad que se realiza con periodicidad mensual. El propósito fundamental de este boletín es crear cultura de riesgos dentro de la institución, además de mantener informado a todo el personal sobre los aspectos más relevantes de la gestión de riesgo.

✓ Se gestionaron y actualizaron 294 manuales (procedimientos, políticas e instructivos de sistemas), mismos que fortalecen la gestión de riesgo operativo.

✓ Se continuó dando seguimiento, monitoreo y coordinación al Riesgo de Continuidad de Negocios.

✓ Se hicieron reuniones con los Coordinadores de área, recalcando la importancia de reportar todo evento/ incidente que represente un riesgo para el Banco.

✓ Diseño y elaboración de matriz de riesgo integral, considerando cumplimientos en materia de gestión y mitigantes principales de riesgo. El nivel de riesgo inherente de la aplicación de esta matriz es “Medio Alto”, pero al aplicar los controles que se tienen, nos arroja un nivel de riesgo residual “Moderado”.

✓ En temas relacionados con Riesgo Tecnológico, se realizaron las siguientes gestiones:

- Evaluaciones de Seguridad
- Aplicación de Políticas de Seguridad
- Creación y mantenimiento de Accesos.
- Elaboración y actualización de Políticas de Seguridad de la información.
- Respaldos de Información a través de Google Drive.
- Actualización del Manual de Riesgo Tecnológico, del Manual de política de configuración de contraseñas e identificadores únicos, de Seguridad en el Uso de Internet y Correo Electrónico; del Manual de políticas para la utilización de File Server; y

del Manual Autorización de Permisos de Accesos a los Sistemas.

C. INFORME DE GESTIÓN DE RIESGO OPERATIVO

El informe que se presenta a Comité de Riesgos incluye lo siguiente:

1. Reporte de eventos de riesgo y pérdidas.
2. Comparativo mensual o trimestral de pérdidas.
3. Boletín mensual de gestión de riesgos.
4. Detalle de circulares comunicadas en las diferentes Áreas del Banco.
5. Resultado de autoevaluaciones realizadas cuando aplica.
6. Resultado de encuesta aplicada a Coordinadores de Riesgo sobre la existencia de eventos de riesgo en sus áreas.
7. Actividades relevantes desarrolladas.
8. Detalle de procesos levantados o actualizados que se someterán a aprobación ante el Consejo de administración.